	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

Fecha:	28	de	Julio	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	2404 DEL 10 DE JUNIO DE 2025
CONVENIO No.	NO APLICA
ORDEN DE COMPRA No.	NO APLICA
OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL CORREGIMIENTO DE CHICORAL"	
Contratista Interventoría	CONSORCIO ESTUDIOS PROES
NIT/CC	901947596-0
Representante Legal de Interventoría	PAOLA ALEXANDRA MUÑOZ BOHORQUEZ
NIT/CC	58.870.503 de Bogotá D.C.
Valor del contrato:	SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DIECISEIS PESOS CON UN CENTAVO MCTE ($ 622.990.016,01) IVA INCLUIDO
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato es de **TRESCIENTOS NOVENTA (390) DÍAS CALENDARIO** contados a partir del acta de inicio.
CDP:	**12225 del SPGR** del 12 de Febrero de 2025 **1217 del SIAF** del 12 de Febrero de 2025
RP:	**RP No. 7937** DEL 26 DE JUNIO DEL 2025 **SPGR No. 21825** DEL 25 DE JUNIO DEL 2025
Fecha legalización:	14 de JULIO de 2025
Fecha de terminación:	15 de AGOSTO de 2026
Fecha de Orden de Compra:	NO APLICA

Fecha de terminación Orden de Compra:	NO APLICA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. NB-100389154			
TIPO DE AMPARA	VIGENCIA DESDE – HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	10/06/2025 – 10/01/2027	$ 62.299.001,60	$ 177.885,00
PRESTACIONES SOCIALES	10/06/2025 – 10/07/2029	$ 31.149.500,80	$ 190.865,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/07/2026 – 10/07/2031	$ 186.897.004,80	$ 1.682.995,00

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el CONSORCIO ESTUDIOS PROES representado legalmente por PAOLA ALEXANDRA MUÑOZ BOHORQUEZ se celebró el Contrato de Interventoría No. 2404 del 10 de Julio de 2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL CORREGIMIENTO DE CHICORAL"**, por un valor de **SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DIECISEIS PESOS CON UN CENTAVO MCTE ($ 622.990.016,01) IVA INCLUIDO** y un plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **TRESCIENTOS NOVENTA (390) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- Que el Registro Presupuestal 7937 fue expedido EL 26 DE JUNIO DEL 2025 y el 21825 fue expedido EL 25 DE JUNIO DEL 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 10 de Junio de 2025, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 14 de Julio del 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor y el interventor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la resolución 0175 del 14 de mayo de 2023, se ha designado como supervisor al ingeniero FELIPE ANDRES LOMBO VERGARA, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.
Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 2404 del 10 de Junio de 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL CORREGIMIENTO DE CHICORAL", el día 22 de Julio de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 15 de Agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL DEPARTAMENTO

SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de infraestructura y hábitat
Ordenadora del gasto - ejecutor

FELIPE ANDRES LOMBO VERGARA
Profesional universitario
SUPERVISOR

POR EL INTERVENTOR

CONSORCIO ESTUDIOS PROES
R.L PAOLA ALEXANDRA MUÑOZ BOHORQUEZ
CC. No. 52.870.503 de Bogotá D.C.